

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN –MESA DE CONTRATACIÓN- DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

Laura Barreales Tolosa, Directora de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en representación de la misma por poder otorgado ante el notario de Madrid D. Pedro José Bartolomé Fuentes, de 4 de diciembre de 2023, escriturado con el número 2408 de su protocolo.

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 326.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

ACUERDA

Designar los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación que habrá de actuar como mesa de contratación para la resolución de expedientes y procedimientos que la requieran.

Presidente: D. Vicente Martín Izquierdo

Vocales:

D^a Ana Pérez Sancho

D^a Margarita Cazorla Marrero

Secretaria: D^a Olga Muñoz Menéndez

Se faculta al Presidente de la Comisión para designar sustitutos/as de los miembros que sean necesarios por ausencia o inhibición obligada de los titulares.

Madrid, a la fecha de la firma,